

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

05/06/2018

VESPERTINA			
6363			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5660	
1	5660	11	6100
2	9449	12	7148
3	1735	13	4981
4	5049	14	9356
5	5423	15	8899
6	5988	16	3151
7	1479	17	8267
8	9695	18	4792
9	9125	19	6523
10	6641	20	9510

VESPERTINA			
6363			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		8936	
1	8936	11	1528
2	4180	12	1954
3	8911	13	8553
4	1885	14	5432
5	0768	15	0670
6	6613	16	6382
7	5221	17	1314
8	0503	18	0012
9	6985	19	2498
10	8641	20	9367

VESPERTINA			
6363			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		8175	
1	8175	11	2014
2	6620	12	0627
3	3976	13	3016
4	1819	14	1711
5	5115	15	1954
6	6639	16	5661
7	9124	17	0472
8	9060	18	3300
9	7155	19	4018
10	9930	20	5095

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 09593 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC